



DICTAMEN TÉCNICO DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

No. de solicitud:

Solidaridad, Quintana Roo a _____ de _____ del 20__

DICTAMEN RESPECTO A LA SOLICITUD DE ESTABLECIMIENTO DE UN PUESTO EN LA VÍA PÚBLICA, A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO; TOMANDO COMO BASE LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

PRIMERO: Que el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en el Artículo 82, Fracciones II y VII establece, que dentro de las facultades de la Dirección de Comercio esta auxiliar a la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones en las actividades de regulación de los comercios en la vía pública del Municipio de Solidaridad.

SEGUNDO: Que mediante la solicitud recibida en fecha _____ de _____ del _____, el/la C. _____, solicitó a la Dirección de Comercio, el permiso para operar en la vía pública, y como parte de los requisitos para el otorgamiento del mismo se encuentra establecido la solicitud y realización de un estudio socioeconómico por parte de esta Dirección, para dictaminar la viabilidad.

TERCERO: Que en fecha _____ de _____ del _____, el verificador realizó el estudio social en el domicilio ubicado en el predio número _____ de la calle _____ entre calles _____ y _____ de la Colonia y/o Fraccionamiento _____, de esta Ciudad y que del estudio social practicado, se ha verificado las condiciones socioeconómicas del/la C. _____ y se considera que _____ tiene la necesidad de realizar el comercio en la vía pública para poder subsistir.

CUARTO: Con fundamento en el Reglamento para el Comercio en la Vía Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Artículo 17, Fracción III, publicado el 01 de octubre de 2018 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones tiene la facultad de expedir los permisos aprobados por el Comité Dictaminador para ejercer en la vía pública.

Por lo anterior expuesto se emite el siguiente:

DICTAMEN

ÚNICO. Como resultado de la investigación tengo bien a informar que la solicitud hecha por el/la C. _____ es _____, toda vez que _____ nos consta como un hecho cierto que tiene la necesidad de realizar el comercio en la vía pública para poder subsistir.

ELABORÓ Y DICTAMINÓ

Nombre y Firma del Trabajador/a Social
No. de Cédula Profesional